

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

764

RESOLUCIÓN 110/2023, de 12 de enero, de la Directora Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, por la que se cesa a D. Juan José García Gutiérrez, a petición propia, como Jefe de Servicio Sanitario de Cirugía Plástica en la Organización Sanitaria Integrada Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 3058/2014, de 29 de diciembre, del Director Gerente del Hospital Universitario Cruces, se nombró a D. Juan José García Gutiérrez Jefe de Servicio sanitario de Cirugía Plástica en la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces de Osakidetza-Servicio vasco de salud, que fue convocada mediante Resolución 2475/2014, de 11 de noviembre.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

Primero.– Cesar a D. Juan José García Gutiérrez como Jefe de Servicio sanitario de Cirugía Plástica en la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el 12 de enero de 2023.

Tercero.– Publicar la presente Resolución en el BOPV y proceder a la notificación de la presente Resolución al interesado.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Barakaldo, a 12 de enero de 2023.

La Directora Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces,
MARÍA LUZ MARQUÉS GONZÁLEZ.